


# Boletín Informativo Enero 2022

 Jueves, 13 de Enero de 2022 09:18:07



**Inicio del 2022 protagonizado por la variante Ómicron**  
**Demandas del STEC-IC**

**SOLICITUD UNIFORME INICIALES**  
Desde la urgente cantidad de contagios sufridos y a la discriminación sufrida ante el profesorado autónomo, que un servicio de atención directa es absolutamente necesario.

**PROPUESTA A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**  
Elaboración de un folleto al que se pueda dirigir el profesorado para informarse con rigor de todo lo relacionado con el COVID, sobre todo aquellos parámetros que están cambiando, que han estado en contacto entre sí con alguna información que forma parte de los planes de riesgo.

**VACACIONES DEL PROFESIONADO**  
Excepcionalmente independiente de vacaciones prioritarias, con la pauta completa del colectivo docente al estar en situación per-

manente con un gran número de personas durante su jornada laboral, rotación en vacaciones pagadas para el profesorado de Infantil y Primaria, cuyo aludido no sea necesario.

**MEJORA DE CONDICIONES**  
Desde el STEC-IC se sigue la convocatoria exigida de una Mesa Sectorial ante la ola de contagios de la plantilla de profesorado, la representación general y los sindicatos que desde la Consejería se ha hecho saber al Plan de Instituciones de Corría Dorsales, donde se ha dicho a la Consejería la importancia de la plantilla docente y hasta alcanzar los 2000 profesores más, que se continúa con el compromiso para hacer frente a la epidemia.

**DEMANDAMOS, así mismo, la separación**

interpersonal de un metro y medio entre el alumnado en vez del metro y veinte centímetros que actualmente se comienza a exigirse reduciendo de plantilla para los grupos los tipos de entando primaria.

**DEFINICIÓN DE LAS REQUERIDAS PRECONDICIONES DEL PROFESIONADO**  
La Consejería debe garantizar la seguridad de cualquier tipo de medida preventiva y como establece la normativa respecto al acceso al aula y de alta sanitaria.

**El art. 28 del Decreto Ley 9/2021 de medidas** aplicables en el momento de crisis que "la realización de congresos, encuentros, reuniones de trabajo, conferencias y eventos de otras disciplinas promovidas por cualquier entidad de naturaleza pública o privada, solo podrá realizarse de manera telemática".

**Actualización salarial**  
**2% DE INCREMENTO**

A partir de enero de 2022 los funcionarios públicos experimentarán una subida salarial del 2%, que se verá reflejada en los presupuestos financieros del Estado. También se planteará al aumento de la cotización de los seguros, quedando en los siguientes certificados:

Certificados a partir de enero de 2022 en 16 pagas, del Estado del sistema de pensiones de jubilación				
1	2	3	4	5
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
55 €	119 €	239 €	419 €	480 €

Desde de nuestra demanda para alargar y mejorar el sistema de pensiones, creemos que nosotras en un sector en el que el profesorado autónomo, cuando la Consejería dispone de la vía libre y del portafolio de funciones de los docentes. Creemos que los cambios en el sistema de cotización de este año a partir de mayo, no se llegan que nosotras.

**PROFESORADO Y LA SANIDAD PÚBLICA**

- Para defender la privatización de servicios esenciales.
- Para reducir los niveles de explotación y mejorar el bienestar social del profesorado autónomo.
- Para volcar los costes de explotación del profesorado autónomo, habiendo trabajado también como docente.

**INTER SINDICAL CANARIA** **STEC**

Manteniendo nuestro compromiso con el profesorado canario, ponemos a tu disposición nuestro [Boletín Informativo Mensual](#), correspondiente al mes de enero de 2022, con toda la información de actualidad que afecta al profesorado canario. Puedes acceder al mismo a través de [este enlace](#).

Última actualización Viernes, 21 de Enero de 2022 20:29:32